

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/ADQ/1837/2025

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Invitación a cuando Menos Tres Proveedores

N°. ICTP-103T00000-019-2025

Xalapa, Veracruz 01 de diciembre de 2025

Página 1 de 2

GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.

C. OLIVIA NOLASCO ORTIZ

REPRESENTANTE LEGAL

R.F.C. GMM100818R66

PRIVADA 7 C, SUR 6

GUADALUPE HIDALGO, PUEBLA, PUEBLA

TELÉFONO: 221-199-82-03

CORREO ELECTRÓNICO: grupomexicosc@hotmail.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 10896

PRESENTE

Por instrucciones del Subdirector de Recursos Materiales, se le realiza una atenta y cordial invitación para participar en el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-019-2025, relativa a la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE LA RED DE FRÍO PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", cuyas características se describen en el documento anexo.

A sí mismo, se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al oficio número SESVER/DA/SRF/2405/2025, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día 03 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas.

El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de 09:00 a las 10:00 horas el día 03 de diciembre de 2025 en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad,



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/ADQ/1837/2025

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Invitación a cuando Menos Tres Proveedores

N°. ICTP-103T00000-019-2025

Xalapa, Veracruz 01 de diciembre de 2025

Página 2 de 2

esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar el participante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3490.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

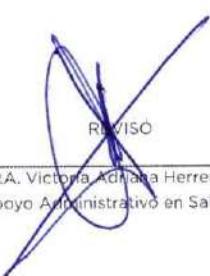
ATENTAMENTE


LIC. ARIANNA ALARCÓN BUENO

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. José David Rangel Zermeno.- Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.- Para su conocimiento.
Lic. Roberto Torres Valencia.- Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz.- Mismo fin.
Archivo/Minutario.


L.A. José Abraham Silverio Moreno
Apoyo Administrativo en Salud A-03


C.P.A. Victoria Adriana Herrera García
Apoyo Administrativo en Salud A-03



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/ADQ/1838/2025

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Invitación a cuando Menos Tres Proveedores

N°. ICTP-103T00000-019-2025

Xalapa, Veracruz 01 de diciembre de 2025

Página 1 de 2

GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V.

C. JUDITH ELENA TERREZ ESCOBAR

REPRESENTANTE LEGAL

R.F.C. GTE120223733

CHABACANO 1557

PARAISOS DEL COLLIZAPOPAN, JALISCO

TELÉFONO: 333-713-46-56

CORREO ELECTRÓNICO: contacto@sitsmx.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 29248

P R E S E N T E

Por instrucciones del Subdirector de Recursos Materiales, se le realiza una atenta y cordial invitación para participar en el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-019-2025, relativa a la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE LA RED DE FRÍO PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", cuyas características se describen en el documento anexo.

A si mismo, se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al oficio número SESVER/DA/SRF/2405/2025, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día 03 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas.

El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de 09:00 a las 10:00 horas el dia 03 de diciembre de 2025 en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad,





DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/ADQ/1838/2025

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Invitación a cuando Menos Tres Proveedores

N°. ICTP-103T00000-019-2025

Xalapa, Veracruz 01 de diciembre de 2025

Página 2 de 2

esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar el participante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3490.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ARIANNA ALARCON BUENO

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. José David Rangel Zermeño.- Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.- Para su conocimiento.
Lic. Roberto Torres Valencia.- Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz.- Mismo fin.
Archivo/Minutario.

L.A. José Roberto Silveiro Moreno
Apoyo Administrativo en Salud A-03

C.P.A. Victoria Arianna Herrera García
Apoyo Administrativo en Salud A-03



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/ADQ/1839/2025

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Invitación a cuando Menos Tres Proveedores

N°. ICTP-103T00000-019-2025

Xalapa, Veracruz 01 de diciembre de 2025

Página 1 de 2

ROMARE, S.A. DE C.V.
C. VERÓNICA AURORA VIVANCO MONTES DE OCA

REPRESENTANTE LEGAL

R.F.C. ROM230120AN6

MANUEL GUTIERREZ NAJERA, LOCAL A Y B 93
OBRERA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO

TELÉFONO: 55-41-35-32-45

CORREO ELECTRÓNICO: atencionsinlestros@romare.com.mx

PADRÓN DE PROVEEDORES: 55180

P R E S E N T E

Por instrucciones del Subdirector de Recursos Materiales, se le realiza una atenta y cordial invitación para participar en el proceso de **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-019-2025**, relativa a la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE LA RED DE FRÍO PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", cuyas características se describen en el documento anexo.

A si mismo, se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al oficio número **SESVER/DA/SRF/2405/2025**, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **03 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas**.

El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **09:00 a las 10:00 horas el día 03 de diciembre de 2025** en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad.





DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/ADQ/1839/2025

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Invitación a cuando Menos Tres Proveedores

N°. ICTP-103T00000-019-2025

Xalapa, Veracruz 01 de diciembre de 2025

Página 2 de 2

esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar el participante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3490.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ARIANNA ALARCÓN BUENO

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. José David Rangel Zermeno.- Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.- Para su conocimiento.
Lic. Roberto Torres Valencia.- Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz.- Mismo fin.
Archivo/Minutario.

L.A. Lic. Abraham Silverio Moreno
Apoyo Administrativo en Salud A-03

C.P.A. Victoria Adriana Herrera García
Apoyo Administrativo en Salud A-03



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/ADQ/1840/2025

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Invitación a cuando Menos Tres Proveedores

N°. ICTP-103T00000-019-2025

Xalapa, Veracruz 01 de diciembre de 2025

Página 1 de 2

SUPLY PHARMA, S.A. DE C.V.

C. LAURA GABRIELA NIEVES VAZQUEZ

REPRESENTANTE LEGAL

R.F.C. SPH2307059DA

BERLÍN 48, RESIDENCIAL MONTE MAGNO

XALAPA, VERACRUZ

TELÉFONO: 228 161 6247

CORREO ELECTRÓNICO: supply.pharma555@gmail.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 54334

P R E S E N T E

Por instrucciones del Subdirector de Recursos Materiales, se le realiza una atenta y cordial invitación para participar en el proceso de **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-019-2025**, relativa a la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE LA RED DE FRÍO PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", cuyas características se describen en el documento anexo.

A sí mismo, se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al oficio número **SESVER/DA/SRF/2405/2025**, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **03 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas**.

El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **09:00 a las 10:00 horas el día 03 de diciembre de 2025** en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad.





DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/ADQ/1840/2025

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Invitación a cuando Menos Tres Proveedores

N°. ICTP-103T00000-019-2025

Xalapa, Veracruz 01 de diciembre de 2025

Página 2 de 2

esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar el participante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3490.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ARIANNA ALARCÓN BUENO

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. José David Rangel Zermeno.- Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.- Para su conocimiento.
Lic. Roberto Torres Valencia.- Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz.- Mismo fin.
Archivo/Minutario.


L.A. José Abraham Silveiro Moreno
Apoyo Administrativo en Salud A-03


C.P.A. Victoria Adriana Herrera García
Apoyo Administrativo en Salud A-03



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/ADQ/1836/2025

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Invitación a cuando Menos Tres Proveedores

N°. ICTP-103T00000-019-2025

Xalapa, Veracruz 01 de diciembre de 2025

Página 1 de 2

BITISHA MÉXICO, S.A DE C.V

C. ALEXIS BENAVIDES VIVANCO

REPRESENTANTE LEGAL

R.F.C. BME130411JC2

RETORNO 41, AVENIDA DEL TALLER, UNIDAD 5, 5707

JARDÍN BALBUENA, VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO

TELÉFONO: 229-213-85-86

CORREO ELECTRÓNICO: directorgeneral@bitishamexico.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 7154

P R E S E N T E

Por instrucciones del Subdirector de Recursos Materiales, se le realiza una atenta y cordial invitación para participar en el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-019-2025, relativa a la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE LA RED DE FRÍO PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", cuyas características se describen en el documento anexo.

A si mismo, se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al oficio número SESVER/DA/SRF/2405/2025, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día 03 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas.

El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de 09:00 a las 10:00 horas el día 03 de diciembre de 2025 en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Socojusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad,





DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/ADQ/1836/2025

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Invitación a cuando Menos Tres Proveedores

N°. ICTP-103T00000-019-2025

Xalapa, Veracruz 01 de diciembre de 2025

Página 2 de 2

esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar el participante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3490.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ARIANNA ALARCÓN BUENO

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. José David Rangel Zermeno..- Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.- Para su conocimiento.
Lic. Roberto Torres Valencia..- Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz.- Mismo fin.
Archivo/Minutario.

L.A. José Abraham Silverio Moreno
Apoyo Administrativo en Salud A-03

C.P.A. Victoria Adriana Porrera García
Apoyo Administrativo en Salud A-03



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/ADQ/1835/2025

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Invitación a cuando Menos Tres Proveedores

Nº. ICTP-103T00000-019-2025

Xalapa, Veracruz 01 de diciembre de 2025

Página 1 de 2

C. VARENKA JULIETA BARBERO BECERRA

R.F.C. BABV770907J30

PASEO DE LOS CLAVELES 220, LA FLORIDA
NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MÉXICO

TELÉFONO: 55-54-36-95-25

CORREO ELECTRÓNICO: varenka_jbb@yahoo.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 29879

PRESENTE

Por instrucciones del Subdirector de Recursos Materiales, se le realiza una atenta y cordial invitación para participar en el proceso de **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-019-2025**, relativa a la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE LA RED DE FRÍO PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", cuyas características se describen en el documento anexo.

A si mismo, se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al oficio número SESVER/DA/SRF/2405/2025, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de Presentación y Apertura de Próposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día 03 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas.

El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de 09:00 a las 10:00 horas el día 03 de diciembre de 2025 en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este última, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.





DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/ADQ/1835/2025

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Invitación a cuando Menos Tres Proveedores

N°. ICTP-103T00000-019-2025

Xalapa, Veracruz 01 de diciembre de 2025

Página 2 de 2

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar el participante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3490.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ARIANNA ALARCÓN BUENO

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. José David Rangel Zermeño.- Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.- Para su conocimiento.
Lic. Roberto Torres Valencia.- Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz.- Mismo fin.
Archivo/Minutario.

REVISÓ
L.A. José Abrahám Silverio Moreno
Apoyo Administrativo en Salud A-03

REVISÓ
C.P.A. Victoria Adriana Herrera García
Apoyo Administrativo en Salud A-03